



Red Informativa
de Mujeres
de Argentina



INICIO

Nosotras

Hipólita Ediciones

Preguntas más
frecuentes

Buscar

- .: [Aborto/Despenalización](#)
- .: [Abuso sexual infantil](#)
- .: [Acciones](#)
- .: [Anticoncepción Emergencia](#)
- .: [Artes](#)
- .: [Biblioteca Legal](#)
- .: [Calendario](#)
- .: [Colisteras](#)
- .: [Columnas](#)
- .: [Derechos](#)
- .: [Derechos económicos, sociales y culturales](#)
- .: [Derechos sexuales y reproductivos](#)
- .: [Dossieres](#)
- .: [Encuentros](#)
- .: [Feminismos](#)
- .: [Infancia y adolescencia](#)
- .: [Libros](#)
- .: [Links](#)
- .: [Medios](#)
- .: [Arrimadas](#)
- .: [Opinión](#)
- .: [Protagonistas](#)
- .: [Salud](#)
- .: [Safo piensa Lesbianas Feministas en Red](#)
- .: [Sexualidades](#)
- .: [Tráfico y trata de personas](#)
- .: [Violencia contra la mujer](#)

Noticias y actividades

El Comité de DD. HH. de la ONU marca un hito c/ su decisión de establecer el derechos de las mujeres a tener acceso al aborto legal

. 21/11/2005.

Fuente: Center for Reproductive Rights
Fecha: 21 de noviembre de 2005
Difundido por RIMA - Red Informativa de Mujeres de Argentina

EL COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS DE NACIONES UNIDAS MARCA UN HITO CON SU DECISIÓN DE ESTABLECER EL DERECHO DE LAS MUJERES A TENER ACCESO AL ABORTO LEGAL

Gana caso mujer obligada a llevar a término un embarazo de feto con malformaciones fetales

Nueva York, NY – Hoy, el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas (CDHNU) decidió su primer caso de aborto, KL v. Perú. La decisión establece que negar el acceso al aborto legal viola los derechos humanos más básicos de las mujeres. Es la primera vez que un organismo internacional de derechos humanos ha responsabilizado a un gobierno por no haber asegurado el acceso a servicios de aborto legal. El Comité de Derechos Humanos monitorea el cumplimiento por los países del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

“Estamos satisfechas de que el CDHNU haya resuelto en favor de proteger los derechos humanos más esenciales de las mujeres”, dice Luisa Cabal, Directora de Programa Legal Internacional del Centro de Derechos Reproductivos. “Cualquier mujer que viva en uno de los 154 países que son parte de este tratado tiene ahora una herramienta legal para utilizarla en defensa de sus derechos. Esta resolución establece que no basta con garantizar un derecho en el papel. Allí donde el aborto es legal, el deber del gobierno es asegurar que las mujeres tengan acceso a él.”

La defensa del caso lo llevaron el Centro de Derechos Reproductivos, el Comité Latinoamericano y del Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM) y el Centro de Asesoría Legal para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (DEMUS) representando a KL, una joven mujer peruana que fue obligada por funcionarios estatales a llevar a término un feto con malformaciones fetales, que sólo sobreviviría pocas horas o días después de nacer. El embarazo puso gravemente en peligro su salud física y psicológica.

En 2001, KL, una mujer peruana de 17 años, tenía catorce semanas de embarazo cuando médicos de un hospital público en Lima diagnosticaron al feto con anencefalia, una anomalía fatal en la que el feto carece de gran parte o la totalidad del cerebro anterior. Después de reflexionar y consultar con su conciencia, KL decidió interrumpir su embarazo. El aborto es legal en Perú por razones terapéuticas, no obstante nunca se han llegado a aprobar reglamentaciones claras, por lo que las mujeres cuya salud corre peligro a causa de este tipo de embarazos quedan a merced de los funcionarios públicos. A KL el director del hospital le negó el acceso al procedimiento y fue obligada a llevar el feto a término. Los cuatro días que su hija sobrevivió, se le obligó a amamantarla.

MAPA DEL SITIO

SUGERENCIAS



SUSCRIBIR

[Lee los comentarios](#)

[Dejanos tu comentario](#)

[Mirá las primeras firmas en nuestro archivo](#)

QQ Safo piensa
Lesbianas Feministas en Red



Nos da el hosting



"Muchas mujeres en todo el mundo enfrentan barreras al aborto incluso cuando es legal", dice Lilian Sepúlveda, Asesora Legal para América Latina y el Caribe en el Centro de Derechos Reproductivos. "Proveedores que se niegan a prestar servicios, restricciones a las clínicas, periodos de espera, altos costos de los servicios, autorización de los esposos y los padres, todas son barreras para acceder al aborto legal. Negar a las mujeres el acceso a servicios básicos de salud reproductiva es una violación de sus derechos humanos. Finalmente hay una resolución del derecho internacional de los derechos humanos que responsabiliza a los gobiernos cuando violan los derechos reproductivos de las mujeres."

No dejes de visitar



enREDando
Comunidades en Red

La resolución establece específicamente violaciones al derecho a estar libre de tratos crueles, inhumanos y degradantes, a la intimidad, a la protección especial de los derechos del menor. Y ordena al gobierno peruano la reparación del daño causado a KL y que apruebe las reglamentaciones necesarias para garantizar el acceso al aborto legal.

-- Nueva York, 21 de Noviembre de 2005



Agenda de las Mujeres

=====
Center for Reproductive Rights
www.reproductiverights.org
=====



Asociación para el Progreso de las
Comunicaciones

CONTACT INFO: DIONNE SCOTT, 917-637-3649 DSCOTT@REPRORIGHTS.ORG



Asociación para los Derechos de la
Mujer y el Desarrollo

--+-- --+--

por favor, si utiliza la información que se brinda en esta lista, cite la/s fuente/s. Gracias.

--+-- --+--

Podés recibir o enviar gacetillas a través de la lista *Gacetillas-RIMA* suscribiéndote en la página de la lista: http://tau.tau.org.ar/cgi-bin/mailman/listinfo/gacetillas_rima/

RIMA-lista es un servicio gratuito de la RIMA - Red Informativa de Mujeres de Argentina, Rosario, Santa Fe, Argentina.

No deje de visitar nuestro sitio RIMAweb: <http://www.rimaweb.com.ar/>

No dejes de visitar nuestro blog *Mujeres a bordo*: <http://mujeresabordo.blogspot.com/>



Ciudad de Mujeres

Para cancelar tu suscripción ingresá en la sección 'Sólo suscriptoras' de la página de Administración: <http://tau.tau.org.ar/cgi-bin/mailman/listinfo/rima-lista>
Con tu dirección de mail, y guardá los cambios con tu clave..



Feminaria Editora
Editorial feminista argentina

Comentá esta nota

Comentar



Mujeres Hoy



Women's Human Rights net

Puede reproducirse en internet citando la fuente y/o directamente creando un enlace a la página.

Para publicación en papel por favor comunicarse con la autora o el autor.

Las opiniones o informaciones dadas a conocer en las notas son responsabilidad de los autores.

©2000-2005 RIMA - RED INFORMATIVA DE MUJERES DE ARGENTINA

